

El Shabat

En el Talmud está escrito: "El Santo, Bendito sea, le dijo a Moisés: 'Tengo un regalo muy bueno en mi cuarto de tesoros' su nombre es Shabat, "quiero entregárselo a Israel" (Shabat 10b).

Dios proporcionó al día de Shabat santidad y bendiciones después de la creación de los cielos y de la tierra, tal como se señala en la Torá: "Dios bendijo al séptimo día y lo santificó, pues en él descansó de toda Su actividad que Dios había creado para hacer" (Génesis 2:3).

Por medio del cumplimiento de Shabat demostramos nuestra fe en el Eterno, quien creó los cielos y la tierra. De la misma forma que Dios creó el universo durante los seis días de la creación y descansó al séptimo día, así nosotros también debemos descansar de nuestras actividades en el séptimo día. Así lo expresa la Torá: "Los hijos de Israel guardarán el Shabat, para hacer del Shabat por todas sus generaciones un pacto eterno. Es un signo entre Yo y los hijos de Israel de que en seis días el Eterno hizo los cielos y la tierra, y en el séptimo día descansó e hizo un respiro" (Éxodo 31:16-17).

Por otra parte, el Shabat también es una recordación de la salida de Egipto, como se señala en el versículo: "Recordarás que fuiste esclavo en la tierra de Egipto y el Eterno, tu Dios, te sacó de allí con mano fuerte y brazo extendido; por tanto, el Eterno, tu Dios, te ha ordenado cumplir el día de Shabat" (Deuteronomio 5:15). Al salir de Egipto dejamos de ser un pueblo de esclavos y nos convertimos en un pueblo de hombres libres, en el pueblo del Eterno.

La salida de Egipto constituye un principio fundamental de nuestra fe en Dios. Por medio de nuestro descanso en Shabat expresamos la libertad adquirida al salir de Egipto, así como la fe y el apego a Dios, quien nos sacó de la esclavitud a la libertad y nos entregó Su Torá.

Santidad y reposo

El Shabat no constituye únicamente un día de descanso físico, sino que también posee una naturaleza excelsa y elevada y nosotros lo designamos para la elevación espiritual. Esta idea se expresa en la oración de Minjá de Shabat: "Has otorgado a Tu pueblo un día de reposo y de santidad. Abraham se regocijará, Isaac prorrumpirá en cánticos, y Jacob y sus hijos se reposarán en él. Un reposo de amor y de dádiva; un reposo de verdad y de fe; un reposo de paz, tranquilidad, quietud y de seguridad; un reposo perfecto que Tú desees. Tus hijos reconocerán y sabrán que de Ti proviene su reposo, y por su reposo santificarán Tu nombre."

El día de Shabat posee la capacidad para arrancarnos de lo cotidiano de los días de la semana y brindarnos la posibilidad de elevarnos por encima de la atmósfera mundana de los seis días de actividad y sentir la espiritualidad del día que todo él es "descanso y reposo para la vida eterna". También nos brinda la capacidad para trasladar los valores espirituales y el gusto especial de las oraciones de Shabat y de sus comidas a los demás días de la semana. Mediante ello el Shabat se convierte en un día del cual los demás días, tanto anteriores como posteriores, extraen elevación espiritual y santidad.

LA PREPARACIÓN PARA SHABAT Y EL ENCENDIDO DE VELAS

1. El día viernes es necesario prepararse para la llegada del Shabat. Los preparativos para Shabat son semejantes a prepararse para la llegada de una importante visita a nuestra casa.

En la Torá está escrito: "Llamarás delicia al Shabat, para santificar al Eterno, quien está lleno de honra" (Isaías 58:13). El precepto de honrar al Shabat recae sobre cada individuo. Incluso las personas que tienen empleados o familiares que preparan lo necesario para Shabat en su casa deberán esforzarse por preparar ellas mismas algunas de las cosas necesarias en honor al Shabat.

2. Es un precepto anticiparse a comprar el viernes por la mañana las cosas para Shabat. Los alimentos que requieren de mucha preparación deben ser comprados el día jueves; asimismo, cuando los días son cortos, es recomendable adelantarse a hacer las compras para Shabat el jueves.

Para todas las comidas de Shabat hay que preparar platillos sabrosos. Constituye un precepto probar antes de Shabat los alimentos durante su preparación, a fin de que las comidas estén elaboradas como es debido (ver el capítulo 13, acerca de cuándo se debe decir una bendición al probar un alimento y cuándo no).

Toda persona debe comprar carne, vino y demás alimentos en abundancia, según sus posibilidades.

3. Se debe limpiar y ordenar la casa y cubrir las mesas con manteles en honor al Shabat. Es adecuado cubrir todas las mesas de la casa con manteles. Hay quienes acostumbran cubrir la mesa en la que se come con dos manteles, para que al sacudir el mantel superior la mesa no quede al descubierto. Las mesas deben permanecer cubiertas con manteles durante todo el Shabat, hasta después de la Havdalá.

Nuestros sabios enseñaron que dos ángeles acompañan al individuo el Shabat por la noche desde la sinagoga hasta su casa, un ángel bueno y un ángel malo. Cuando la persona entra a su casa y encuentra las velas encendidas, la mesa preparada y las camas tendidas, el ángel bueno dice: "¡Que también sea así el próximo Shabat!", a lo que el ángel malo responde Amén (que así sea), en contra de Su voluntad.

En diversos libros se explica que la persona debe revisar y mejorar sus actos el viernes, ya que se debe recibir a la "Reina de Shabat" estando limpio y purificado de transgresiones.

Bañarse, cortarse el pelo y cortarse las uñas

4. Es un precepto bañarse con agua caliente el viernes en honor al Shabat. Además, si una persona debe cortarse el cabello, es un precepto hacerlo el viernes en honor al Shabat.

5. En la víspera de Shabat hay que cortarse las uñas. A continuación se expondrán diversas reglas con respecto a cortarse las uñas: hay quienes acostumbran no cortarse las uñas de la mano y las uñas de los pies el mismo día. Por lo tanto, es mejor cortarse las uñas de los pies el jueves, y las uñas de las manos el viernes. También hay quienes acostumbran no cortarse el cabello y las uñas en Rosh Jódesh.

En el Talmud se enseña: "La persona que quema sus uñas cortadas es un Jasid, el que las entierra es un Tzadik y el que las arroja es un malvado". Por consiguiente, después de cortarse las uñas no se las debe arrojar. Si después de cortarse las uñas, éstas se caen al piso, se deberá barrer el lugar y sacarlas afuera.

No hay que cortar las uñas según su orden, sino alternadamente. En la mano izquierda se debe comenzar por el dedo anular (es decir, por el cuarto dedo) y se debe seguir el siguiente orden: cuarto dedo, segundo, quinto, tercero y primero. En la mano derecha se debe comenzar a cortar por el dedo índice, es decir, el segundo dedo contando a partir del dedo pulgar) y se debe seguir el siguiente orden: segundo dedo, cuarto, primero, tercero y quinto.

6. El profeta Isaías dijo acerca del Shabat: "Lo honrarás al no realizar tus necesidades" (Isaías 58:13). De la frase "lo honrarás" nuestros sabios interpretaron que "en Shabat no se deben vestir las mismas ropas que se usan para los días de la semana". La persona debe preocuparse por tener vestimentas agradables para Shabat, y es preferible que antes de comenzar el Shabat la persona se cambie todas las ropas que utilizó durante los días de semana. De ser posible, también hay que preocuparse de tener un Talit especial para las oraciones de Shabat.

Las ropas que serán utilizadas para Shabat deben ser lavadas hasta el jueves, a fin de tener el viernes libre para los demás preparativos para Shabat.

Leyes relativas a comer y trabajar el viernes

7. Es un precepto que la persona no ingiera una comida completa después del mediodía del viernes que le provoque no tener apetito para la comida del Shabat por la noche.

8. Desde la hora en que se puede pronunciar la oración de la tarde del viernes, se debe evitar realizar un trabajo de forma fija. Sin embargo, las tareas y trabajos temporarios, como por ejemplo escribir una carta de salutación, etc. están permitidos. Asimismo, las tareas necesarias para Shabat (por ejemplo el arreglo de las ropas), están permitidas durante todo el día.

ENCENDIDO DE LAS VELAS DE SHABAT

9. Antes del comienzo de Shabat se deben encender las velas. La luz de las velas contribuye a que la felicidad reine en el hogar, y genera un ambiente de tranquilidad y de paz. Mediante el encendido de las velas honramos y expresamos la importancia que le damos al Shabat.

10. La parte esencial del precepto lo constituye el encendido de velas en la habitación o la sala en la que se comerá la comida de Shabat. Al encenderlas se debe pronunciar la bendición por el encendido de velas (tal como será explicado más adelante). Es necesario que haya suficiente luz también en el resto de las habitaciones que serán utilizadas.

Las velas deben ser encendidas por la mujer, ya que este precepto recae fundamentalmente sobre ella. Se recomienda que el esposo coloque las velas en los candelabros y las deje preparadas para ser encendidas. Todos los integrantes de la familia cumplen con su obligación de encender velas con el encendido de las velas en la casa. Cuando no hay una mujer en la casa el hombre deberá ser quien encienda las velas.

11. Al encender las velas la santidad de Shabat se posa sobre la mujer, y desde ese momento le está vedado realizar cualquier actividad prohibida. Las leyes relativas a las actividades prohibidas en Shabat serán explicadas en el capítulo 20.

La mujer debe recitar la oración de la tarde antes de encender las velas, ya que, como ya mencionamos, después del encendido de las velas la santidad de Shabat recae sobre la mujer y, por lo tanto, ya no podrá pronunciar la oración de la tarde.

Modo de encender las velas

12. La mujer debe en primer lugar encender las velas y luego pronunciar la bendición: "Baruj Atá Ado-nai Elokeinu Mélej haOlam Asher Kideshanu veMitzvotav veTzivanu Lehadlik Ner shel Shabat" (Bendito seas Tú, Eterno, Dios nuestro, Soberano del universo, que nos ha santificado con Sus preceptos y nos ha ordenado encender la vela de Shabat"). Al pronunciar la bendición la mujer deberá cubrir sus ojos con las manos, a fin de no contemplar la luz de las velas sino hasta después de la bendición. Algunas mujeres sefardíes acostumbran pronunciar primero la bendición y luego encender las velas.

Cuando el hombre -el cual generalmente no recibe la santidad de Shabat con el encendido de las velas- es quien enciende las velas, hay algunas opiniones que sostienen que debe decir la bendición y luego encender las velas.

13. Hay quienes encienden dos velas, una por "Zajor" ("Recuerda") y otra por "Shamor" ("Guarda"), y también hay quienes encienden más velas. "Zajor" y "Shamor" son dos versículos que fueron dichos con respecto a Shabat. En el libro de Éxodo (20:8) está escrito: "Recuerda (Zajor) el día de Shabat para santificarlo". Y en el libro de Deuteronomio (5:12) está escrito: "Guarda (Shamor) el día de Shabat para santificarlo". Ambos versículos fueron dichos por Dios en el monte Sinaí.

14. No se debe abrir una puerta o una ventana frente a las velas encendidas si existe la posibilidad de que el viento llegue a apagar las velas.
No se debe ingerir nada, ni siquiera agua, desde el comienzo de Shabat hasta después

del Kidush.

Hay quienes acostumbran colocar sobre la mesa las Jalot (hogazas de pan) que serán comidas en la cena de Shabat antes de colocar las velas sobre la mesa. De este modo la mesa no se convertirá en la base de un objeto prohibido para ser utilizado (Muktze). A este respecto ver más adelante el capítulo 20.

Leyes de los invitados

15. Si una persona duerme en su casa, pero come la cena de Shabat en otro lugar, deberá encender las velas y decir la bendición apropiada en su casa.

Asimismo, un invitado que dispone de una habitación especial para él, deberá encender las velas y decir la bendición por el encendido de las velas en su cuarto, aun cuando no coma en esa habitación e incluso si su mujer enciende las velas ese mismo Shabat en su casa. Las personas que no comen en el lugar donde encendieron las velas, deberán encender velas grandes que permanezcan encendidas hasta que ellos regresen a sus habitaciones, para que de este modo puedan disfrutar de la luz de las velas.

Un invitado que no dispone de una habitación propia para dormir, puede participar en este precepto dándole al dueño de la casa unas monedas por su participación en las velas, o el dueño de casa le puede dar como regalo una participación en las velas. Por otra parte, si la mujer del invitado enciende velas en su casa ese mismo Shabat y él no dispone de una habitación propia en la casa donde es huésped, no tiene que participar en el encendido de las velas en la casa donde está alojado.

16. Cuando varias mujeres encienden velas en una misma habitación, cada una de ellas deberá encender y pronunciar la bendición por las velas. Las mujeres sefardíes acostumbran en este caso que cada una encienda las velas pero sólo una de ellas pronuncie la bendición por el encendido de velas, y de este modo las demás mujeres quedan exentas de la obligación de decir la bendición por el encendido de velas.

Cuando varios hombres son invitados a una casa y poseen una habitación especial para ellos, pero el dueño de la casa no duerme con ellos, solamente uno de ellos deberá encender las velas y recitar la bendición correspondiente. El hombre que encienda las velas deberá tener la intención de hacer cumplir a los otros con su obligación, y los demás deberán tener la intención de cumplir con su obligación a través de la bendición dicha por el primero. Para el caso en que el dueño de la casa duerma con ellos y que éstos no dispongan de una habitación propia, ver la ley 15.

"El precepto es una lámpara y la Torá es luz"

17. En el Talmud (Shabat 23b) se enseña que mediante el precepto del encendido de las velas de Shabat los padres tienen más posibilidades de tener hijos eruditos en el conocimiento de la Torá (Talmidei Jajamim). Está escrito que "el precepto es una lámpara y la Torá es luz" (Proverbios 6:23). Esto quiere decir que a través de las velas del precepto, se tiene mérito de adquirir la luz de la Torá. Por consiguiente, al encender las velas las mujeres acostumbran pedirle a Dios que les conceda el mérito de tener hijos estudiosos de la Torá que sigan el camino de la Torá y que los ayude en todo. Este momento puede representar para la mujer un instante de elevación espiritual acompañado de una sensación de cercanía a Dios, quien escucha las plegarias de Su pueblo, Israel.

Horario del encendido de las velas

18. Se debe agregar "de lo profano a lo santo", es decir, que hay que abstenerse de realizar las actividades prohibidas en Shabat un cierto tiempo antes de la puesta del sol. Aun cuando todavía no se hayan encendido las velas o aún no se haya recibido el Shabat, está prohibido realizar estas tareas un cierto tiempo antes de Shabat. Esta adición es denominada "Tosefet Shabat".

Se puede también adelantar y recibir el Shabat desde el "Pelag haMinjá" (una hora "temporal" y un cuarto antes de la puesta del sol).

Si una persona se retrasó y no encendió las velas sino hasta cerca de la puesta del sol, le está prohibido entonces encenderlas en ese momento, ya que ésta es una de las actividades que está prohibido realizar en Shabat.

LA NOCHE DE SHABAT

Kabalat Shabat

1. La oración de Shabat comienza el viernes por la noche con la recitación del servicio de Kabalat Shabat.

Kabalat Shabat comprende una serie de salmos, el poema "Lejá Dodí" (compuesto por el cabalista Rabí Shlomo Alkabetz de Safed) y otras oraciones.

2. Desde el final de la recitación de "Lejá Dodí", al pronunciar las palabras "Boi Kalá" (o desde la recitación del salmo "Mizmor Shir lelom haShabat"), queda prohibido realizar cualquier actividad prohibida en Shabat, aunque todavía no se haya puesto el sol. Esta adición de tiempo de lo profano a lo santo y en el que está prohibido realizar las actividades prohibidas en Shabat es la denominada "Tosefet Shabat".

Como se mencionó en el capítulo 16, cierto tiempo antes de la puesta del sol queda prohibido realizar actividades prohibidas en Shabat, incluso si todavía no se ha recitado Kabalat Shabat. Asimismo, como ya señalamos, las mujeres que encienden las velas de Shabat tienen prohibido realizar actividades prohibidas en Shabat desde el momento en que encienden las velas.

Además, si la mayor parte de la congregación en la sinagoga en la cual uno está acostumbrado a rezar ya recibió el Shabat, la santidad de Shabat recae también sobre la minoría y, por lo tanto, ésta última también tiene prohibido efectuar tareas prohibidas, aun cuando todavía no se haya puesto el sol.

La oración vespertina en la noche de Shabat

3. Después de Kabalat Shabat se recita la oración vespertina de Shabat. Se realiza la lectura del Shemá junto con sus bendiciones y la Amidá (Dieciocho bendiciones) de Shabat (en el capítulo 9 se expone acerca del rezo vespertino para los días de la semana).

4. La bendición "Hashkiveinu" no finaliza como en los días de la semana con las palabras "Shomer Amó Israel La'ad" (Guardián de Su pueblo Israel por la eternidad), sino que concluye con las palabras "haPores Sucat Shalom..." ("que extiende la Sucá de paz sobre nosotros, sobre todo Su pueblo Israel y sobre Jerusalén"), tal como se señala en los libros de oraciones.

Si una persona recitó el texto correspondiente a los días de la semana y se dio cuenta de ello en un lapso de tiempo denominado, "Toj Kedei Dibur", deberá pronunciar inmediatamente la frase correspondiente a Shabat ("haPores Sucat Shalom..."). Pero si se dio cuenta de ello más tarde no necesita entonces volver a recitar el texto correspondiente a Shabat. La medida de "Toj Kedei Dibur" es el tiempo que toma en decir tres palabras: "Shalom Aleja, Rabí".

5. Todos los rezo de Amidá – Dieciocho bendiciones - recitadas en Shabat (la del rezo vespertino, la del matutino, la del rezo de Musaf y la del rezo de la tarde), están compuestas por siete bendiciones. De modo similar a los días de la semana, se hallan las tres primeras bendiciones de alabanza y las tres últimas bendiciones de agradecimiento

(consultar al respecto el capítulo 7), sólo que entre ellas hay una bendición intermedia que tiene por tema el Shabat, así como peticiones apropiadas para este día santo. El texto de la bendición intermedia varía en los diversos rezos de Shabat, tal como se señala en el Sidur.

6. Si una persona se equivocó al recitar la Amidá de Shabat (en todos los rezos, a excepción de Musaf y continuó recitando la Amidá correspondiente a los días de la semana, deberá terminar de decir la bendición en la que se dio cuenta del error y a continuación deberá comenzar la recitación de la Amidá de Shabat a partir del inicio de la bendición intermedia. En este caso no hay que repetir las tres primeras bendiciones ("Maguén Avraham", "Atá Guibor" y "Atá Kadosh"). La ley correspondiente a las equivocaciones al recitar el rezo de Musaf es mencionada en el capítulo 18.

7. Después de la Amidá se recita el párrafo "Va'lejulú" de la Torá (Génesis 2:1-3), de pie y en voz alta. Es preferible recitar este párrafo junto con la congregación, y hay que recitarlo junto con por lo menos otra persona.

Después de que la congregación terminó de recitar "Va'lejulú" el conductor del servicio pronuncia en voz alta la bendición "Maguén Avot". En esta bendición se mencionan brevemente las ideas centrales de las siete bendiciones de la Amidá. Durante la recitación de "Va'lejulú" y de "Maguen avot" está prohibido hablar. La bendición "Maguén avot" (también denominada "Me'ein Sheva") es pronunciada solamente cuando se reza junto con la congregación y con un Minián fijo (en Jerusalén se acostumbra recitarla cuando se ora junto con la congregación incluso con un Minián que no es fijo).

Antes del Kidush

8. Al regresar de la sinagoga después de la oración vespertina se acostumbra recitar el cántico "Shalom Aleijem" y el capítulo 31 del libro de Proverbios, "Eshet Jail". Los libros de oraciones también traen otras plegarias que se acostumbra recitar antes del Kidush.

Algunos acostumbran bendecir a sus hijos en la noche de Shabat diciendo las siguientes palabras: "que Dios te haga como Efraim y como Menashé", para un hijo, y "que Dios te haga como Sará, Rivka, Rajel y Lea", para una hija. Después de ello se recitan los versículos de la bendición de los sacerdotes: "Que el Eterno te bendiga y te guarde; que el Eterno haga brillar Su rostro para ti y te tenga misericordia; que el Eterno eleve Su rostro hacia ti y te otorgue paz" (Números 6:24-26).

EI KIDUSH

9. Inmediatamente después de esto se debe recitar el Kidush con vino. El texto del Kidush aparece en los libros de oraciones. Como ya se mencionó, no se debe ingerir nada desde el comienzo de Shabat hasta después del Kidush.

Maimónides escribió en el Mishné Torá (Hiljot Shabat 29:16):

"Es un precepto positivo de la Torá santificar el día de Shabat con palabras, como está escrito: 'Recuerda el día de Shabat para santificarlo' (Éxodo 20:8). Esto quiere decir que hay que recordar el Shabat con un recordatorio de alabanza y con una santificación... Un decreto de los Escribas (es decir, los sabios) estipula que hay que santificarlo con vino."

10. Las mujeres están obligadas a recitar el Kidush, así como a cumplir todas las demás leyes de Shabat.

La copa y el vino para el Kidush

11. La copa utilizada para el Kidush debe contener por lo menos un "Reviit" de vino. En el momento de hacer el Kidush hay que asegurarse de que la copa esté llena de vino hasta el borde.

También hay que tener especial cuidado en que la copa esté entera. Antes del Kidush se debe enjuagar la copa con agua tanto por dentro como por fuera.

El vino del Kidush no debe ser "pagum", es decir, que nadie debe tomar del vino que está en la copa antes del Kidush. Si alguien tomó del vino que está en la copa antes del Kidush, esto podrá ser reparado agregando vino a la copa, y de este modo el vino será apto de nuevo para el Kidush.

El cumplimiento de la obligación de hacer Kidush

12. Cuando varias personas se reúnen para tomar parte en la cena de Shabat, muchas personas acostumbran que el dueño de la casa o alguno de los comensales recite el Kidush en voz alta para todos, y de este modo hace cumplir con su obligación de recitar el Kidush a las demás personas que están presentes. La razón de esto es que "en la multitud de gente está la gloria del Rey". Esto quiere decir que para Dios constituye un honor cuando muchas personas se reúnen para bendecirlo. La persona que recite el Kidush deberá tener la intención de hacer cumplir a los demás con su obligación a través de él. Por su parte, las demás personas deberán prestar atención y tener la intención de cumplir de esta manera con su propia obligación, y deberán responder Amén después de las bendiciones del Kidush.

13. Después de recitar el Kidush, la persona que lo hizo deberá beber una medida de vino "Meló Lugmav" (esta medida equivale a la mayor parte de un "Reviit").

Se deberá beber el vino sin demorarse excesivamente. Si una persona se demoró al tomar el vino el lapso de tiempo de "Ajilat Pras", entonces no habrá cumplido con su obligación.

Si la persona que recitó el Kidush no tomó del vino y otro de los presentes bebió una medida de vino "Meló Lugmav" en su lugar, todas las demás personas (incluyendo al que recitó el Kidush) habrán cumplido con su obligación. Sin embargo, constituye un excelente cumplimiento de este precepto (Mitzvá min haMuvjar) que todos los presentes prueben un poco del vino de Kidush.

Posteriormente, si uno de los presentes no tomó la medida de "Meló Lugmav", se suma todo el vino bebido por todas las personas y éstas habrán cumplido con su obligación siempre que entre todas hayan tomado la mayor parte de un "Reviit" de vino en el lapso de tiempo de "Ajilat Pras".

Leyes adicionales

14. Cuando no se dispone de vino se podrá recitar el Kidush de la noche de Shabat con pan. En este caso se deberá efectuar el lavado de manos para la comida antes de recitar el Kidush y en lugar de la bendición "Boré Perí haGuéfen" se deberá decir la bendición "haMotzí". El texto del Kidush, con excepción de la bendición "Boré Perí haGuéfen" es el mismo. Al pronunciar el Kidush se deberán apoyar las manos sobre el pan hasta después de terminar la recitación del Kidush.

15. Cuando se recita el Kidush con vino la bendición "Boré Perí haGuéfen" también incluye todo el vino que será bebido durante la cena. Asimismo, no se debe recitar la

bendición final para el vino de Kidush, ya que el Birkat haMazón también incluye al vino bebido.

16. Se debe extender un mantel sobre la mesa debajo del pan y otro sobre el pan. Uno de las razones de esto es que el pan (Léjem Mishne) es una remembranza del maná que le caía del cielo al pueblo de Israel en el desierto, y el maná estaba cubierto por una capa de rocío por encima y por debajo.

LEYES RELATIVAS A LA COMIDA DE SHABAT

El lavado de manos y la bendición "haMotzí"

17. Hay un principio que estipula que "no hay Kidush sino en el lugar de la comida". Esto quiere decir que se debe comer inmediatamente después del Kidush en el lugar donde se lo recitó.

(Las leyes sobre el lavado de las manos, las bendiciones de la comida y del "Birkat haMazón han sido expuestas en los capítulos 11 y 12).

Se deben lavar las manos para la comida, decir la bendición "Al Netilat ladaim", secarlas y después de ello pronunciar la bendición "haMotzí" por el "Léjem Mishne". Dos hogazas de pan enteras ("Jalot", "Pitot", etc.) son consideradas "Léjem Mishhe". El "Léjem Mishne" constituye una rememoración del maná que caía en el desierto del Sinaí y que durante los viernes caía en doble cantidad, para el viernes mismo y para el Shabat.

El corte del pan

18. Al recitar la bendición "haMotzí" hay que tomar los dos panes con las manos. Muchas personas acostumbran colocar un pan encima del otro al pronunciar esta bendición, y al terminar de decir la bendición la noche del Shabat se debe cortar el pan de abajo. La persona que recite la bendición "haMotzí" deberá colocar el pan de abajo -el que será cortado primero- más cerca que el pan de arriba. Las leyes relativas al corte del pan en la comida de Shabat durante el día se encuentran en el capítulo 18.

No se deben cortar los dos panes sino hasta después de haber pronunciado la bendición "haMotzí". Se acostumbra marcar el pan con el cuchillo en el lugar donde se lo va a cortar.

No se debe interrumpir y hablar desde el lavado de las manos hasta después de haber ingerido el pan, tal como se señaló en el capítulo 11.

El cumplimiento de la obligación mediante otra persona

19. Cuando varias personas se reúnen para comer juntas, el dueño de casa o alguna de las demás personas presentes podrá recitar la bendición "haMotzí" en voz alta y tener la intención de hacer cumplir a los demás con su obligación de bendecir. Las demás personas también deberán tener la intención de cumplir con su obligación respectiva de decir "haMotzí" a través de la bendición dicha por el dueño de la casa o por otra persona, y deberán responder Amén al terminar ésta de decir la bendición.

Como se señaló más arriba, muchos acostumbran que alguien diga la bendición y de este modo haga cumplir con su obligación a los demás, ya que "en la multitud de gente está la gloria del Rey".

No se debe comer del pan sino hasta que la persona que pronunció la bendición pruebe de él, salvo en el caso en que cada persona disponga de dos panes enteros ("Léjem Mishne") para sí mismo.

La comida

20. Está escrito que "llamarás una delicia al Shabat" (Isaías 58:13). Esto quiere decir que es un precepto deleitarse en Shabat con comidas y bebidas sabrosas. En honor al Shabat se acostumbra comer en abundancia pescado, carne, vino y otros alimentos con los que la gente se deleita al comerlos.

21. En el Birkat haMazón se agrega el párrafo "Retzé veHajalitzenu", tal como aparece en el Sidur.

22. Cuando se recita el Birkat haMazón con un "Zimún" (es decir, cuando por lo menos tres varones adultos se reúnen para recitar el Birkat haMazón juntos), es un precepto especial recitar el Birkat haMazón sobre un vaso de vino. Al pronunciar el Birkat haMazón, el que invita a bendecir debe sostener en su mano una copa llena de vino y, al finalizar de recitarlo, deberá pronunciar la bendición "Boré Perí haGuéfen" y beber el vino (ver más adelante el capítulo 12).

La comida de Shabat influye mucho en la formación de la familia, contribuye a su fortalecimiento espiritual y al arraigo de valores espirituales elevados en los niños. Se acostumbra cantar canciones de Shabat (que aparecen en los libros de oraciones) y otras canciones religiosas, se comentan distintas ideas sobre la sección semanal de la Torá y sobre diversos temas que ayuden a enriquecer el conocimiento de la Ley y la Hagadá y que contribuyen a la apreciación de las enseñanzas de la Torá. Las comidas de Shabat tienen la capacidad de constituir una fuente de luz para los días de la semana.

Las canciones de Shabat

23. Las canciones de Shabat fueron compuestas por el Arizal y por otros sabios y cabalistas. En estas canciones se expresa la grandeza de la santidad de Shabat, así como alabanzas al Creador del mundo por haber dado a Su pueblo Israel este día santo. En estos poemas también se manifiestan los anhelos y añoranzas del alma de toda persona hacia Dios, así como los sentimientos de santidad que experimenta en Shabat, como por ejemplo en la canción compuesta por Rabí Abraham Ibn Ezra: "Mi alma tiene sed de Dios, del Dios viviente; mi corazón y mi carne prorrumpirán en alabanzas al Dios viviente..."

En las canciones de Shabat también se enfatiza la fe en Dios, quien creó Su mundo en los seis días de la creación y en el séptimo día descansó. Esto lo expresa el siguiente cántico; "(El Shabat) es reposo y alegría; es luz para el pueblo... Un día de Shabatón, un día de delicias. Los que lo guardan y lo recuerdan testificarán que en seis días (Dios hizo) a todas las criaturas".

El descanso en Shabat está indisolublemente ligado a la época de la redención total: "El día de Shabat es similar al Mundo Venidero". En las canciones de Shabat también expresamos nuestros anhelos del día en que alcanzaremos la tranquilidad eterna: "Con los dos panes y el Kidush del día, con muchas cosas deliciosas y con un espíritu de entrega, se harán dignos de un gran bien todos los que se deleitan en él, de la venida del Mesías para la vida eterna".

ORDEN DEL DÍA DE SHABAT

El rezo matutino

1. El Shabat por la mañana se pronuncia la oración matutina, cuyas leyes se encuentran en el capítulo 7.

La composición del rezo de Shabat es distinta de la de los días de la semana en los siguientes puntos:

En los Pesukei deZimrá se agregan algunos capítulos. Al final de los Pesukei deZimrá, antes de la bendición "Ishtabaj", se agrega la plegaria "Nishmat Kol Jai" (en el capítulo 7 se explica qué debe hacer la persona que llegó tarde a la sinagoga, en medio o al final de los Pesukei deZimrá).

En la primera bendición, antes de la recitación del Shemá, (la bendición "lotzer"), se agregan algunos párrafos cuyo contenido está relacionado con la idea de Shabat.

La composición de las Dieciocho bendiciones, también es distinta de la de los días de la semana, tal como aparece en los libros de oraciones.

La lectura de la Torá

2. Después de la oración matutina se lee la sección semanal de la Torá. La Torá está dividida en secciones, y en cada Shabat se lee una sección distinta. La sección que se lee en el Shabat de una semana determinada es denominada "Parashat haShavua". La finalización de la lectura de toda la Torá se realiza todos los años en la fiesta de Simjat Torá. (En el capítulo 7 se expusieron en forma detallada las leyes correspondientes a la lectura de la Torá).

3. La lectura de la Torá se lleva a cabo sólo si hay un Minián, es decir, un quórum de por lo menos diez varones adultos. Las plegarias que son recitadas al extraer el Rollo de la Torá, antes de su lectura, y al regresarlo al Arca después de la lectura de la Torá, aparecen en los libros de oraciones.

4. Siete personas (además del "Maftir") son llamadas sucesivamente a la lectura de la Torá en Shabat. Esto se denomina "subir a la Torá" (Alía a la Torá). En primer lugar sube a la Torá un sacerdote – Cohen -, y en segundo lugar lo hace un levita - Leví.

La persona que sube a la Torá debe recitar las bendiciones de la Torá antes y después de la lectura, tal como se señaló en el capítulo 7.

En honor al Rollo de la Torá, éste es enrollado entre "Aliá" y "Aliá", y no se debe dejarlo abierto. Cuando hay una pausa mayor, como por ejemplo cuando se recita el Kadish después de terminar la lectura de la Torá o cuando se recita la plegaria "Mi sheBeraj...", se debe cubrir el Rollo de la Torá. Los integrantes de las comunidades sefardíes acostumbran cubrir el Rollo de la Torá con un pañuelo entre "Aliá" y "Aliá". En caso de una pausa aún más larga cierran totalmente el rollo.

En la obra "Biur Halajá" se señala el orden de los que deben ser llamados a la Torá; por ejemplo, un novio el día de su boda, un novio en el Shabat anterior a su boda, un niño que se convierte en Bar Mitzvá, etc.

5. Al terminar de leer la sección semanal se recita el "Medio Kadish". Luego vuelven a

leerse los últimos versículos de la sección semanal. La persona que sube en esta "Aliá" se denomina "Maftir. En la "Aliá" del "Maftir" pueden ser llamados tanto un Cohen como un Leví.

En días de Shabat especiales (como cuando coincide una festividad o un Rosh Jódesh en Shabat, se extraen dos Rollos de la Torá del Arca. En el segundo libro se lee en el "Maftir" una sección de la Torá relacionada con los temas del día, como se expondrá más adelante en las leyes de Rosh Jódesh y de las festividades.

6. Al finalizar la lectura de la Torá se alza el rollo de pergamino y se muestra su escritura a toda la congregación. Después de esto se enrolla el Rollo de la Torá. En las comunidades sefardíes se levanta el Rollo de la Torá y se muestra la escritura a la congregación antes de la lectura de la Torá.

La Haftará

7. Después de enrollar el Rollo de la Torá se lee la Haftará. La Haftará es una sección de los libros de los profetas que está relacionada con el contenido de la sección semanal de la Torá o con los temas del día (como por ejemplo: cuando es Rosh Jódesh o las festividades coinciden con Shabat, etc.).

Antes y después de la lectura de la Haftará, el Maftir debe pronunciar las bendiciones de la Haftará, cuyos textos aparecen en los libros de oraciones. Las personas que suban a la Torá y a la Haftará deberán decir las bendiciones en voz alta, a fin de que toda la congregación las oiga y puedan responder Amén.

8. Está prohibido hablar durante la lectura de la Torá, la Haftará y sus bendiciones respectivas. Se debe prestar atención a toda la lectura de la Torá y de la Haftará.

La obligación de leer la sección semanal de la Torá

9. Toda persona está obligada a estudiar cada semana la sección semanal de la Torá, aparte de escuchar su lectura en la sinagoga. La forma de estudiarla es la siguiente: se debe leer dos veces todos los versículos de la Torá de la sección semanal, y se debe leer una vez - como explicación y comentario -, el Targum Onkelos en arameo. Este modo de estudiar se denomina: "Dos veces la Escritura y una el Targum".

Algunos estudian de la siguiente manera: leen cada versículo dos veces, y después el Targum de estos versículos.

10. Si una persona estudia el comentario de Rashi en lugar del Targum, se considera como si hubiera leído el Targum (y los versículos sobre los que no hay comentario de "Rashi" se deberán leer tres veces). Sin embargo, una persona temerosa de Dios deberá leer el Targum y también estudiar el comentario de Rashi.

11. Es un precepto especial completar la lectura de la Torá y del Targum antes de la comida de Shabat por la mañana.

Si una persona no pudo terminar de leerla hasta la comida de Shabat por la mañana, entonces deberá terminarla antes de la oración de la tarde de Shabat. Si no pudo terminar la lectura hasta el rezo de la tarde de Shabat, entonces deberá hacerlo dentro de los primeros tres días después de Shabat. Si no pudo terminar con la lectura dentro de los tres primeros días después de Shabat, deberá entonces completarla antes de Simjat Torá.

La lectura de "dos veces la Escritura y una el Targum" de la sección de la semana

siguiente puede ser comenzada desde la oración de la tarde de Shabat. La razón de ello es que en el rezo de la tarde de Shabat se lee el comienzo de la sección semanal de la semana siguiente y, por lo tanto, quien comience a leer "dos veces la Escritura y una el Targum" desde ese momento es considerado como si completase su lectura junto con la congregación.

La Oración de Musaf

12. Después de la oración matutina y de la lectura de la Torá se pronuncian el rezo Ashrei y otras plegarias que aparecen en los libros de oraciones, después de lo cual se recita la Amidá (Dieciocho bendiciones) de Musaf. Esta oración es recitada en lugar del sacrificio de Musaf (adicional) que se ofrecía en Shabat en el Templo. En el texto de esta oración aparecen versículos que hablan del sacrificio de Musaf de Shabat, y también una plegaria a Dios para que restituya el servicio del Templo y que tengamos el mérito de ofrecer ante Él los sacrificios que debemos, "los de Tamid según su orden y los de Musaf según sus leyes".

13. La oración de Musaf debe ser pronunciada después del rezo matutino y no se la debe posponer más allá de la séptima hora "temporal" (o sea, una hora "temporal" después del mediodía "temporal" -Jatzot; el horario del mediodía puede ser encontrado en los calendarios de Ley). Si la persona no pronunció la oración de Musaf antes de la séptima hora, deberá hacerlo después, antes del final del día.

14. Si una persona se equivocó en la Amidá de Musaf y continuó con la recitación de la oración correspondiente a los días de la semana, al darse cuenta de su error deberá detenerse inmediatamente (incluso si se encuentra en el medio de una bendición) y comenzar la bendición intermedia del rezo de Shabat.

Después de pronunciar la Amidá y de la repetición del oficiante, se recita la plegaria "Ein keElokeinu", Aleinu, etc., tal como se señala en los libros de oraciones.

El Kidush

15. Antes de la comida de Shabat por la mañana se debe santificar el día con vino y pronunciar la bendición "Boré Perí haGuéfen". Hay quienes acostumbran comenzar el Kidush" (antes de la bendición "Boré Perí haGuéfen") recitando algunos versículos relacionados con Shabat. Por otra parte, no se debe comenzar el Kidush a mitad de los versículos, ya que siempre hay que hacerlo desde el inicio de cada versículo. El texto de los versículos que se recitan antes del Kidush aparece en los libros de oraciones. Si varias personas comieran juntas, una de ellas puede pronunciar la bendición en voz alta y de este modo hacer cumplir a las demás con su obligación (para mayores detalles ver el capítulo 17, en las leyes del Kidush de la noche de Shabat).

16. En el Kidush de Shabat por la mañana, en un lugar en el que sea difícil hallar vino, se deberá preguntar a una persona experta en Ley acerca de qué bebidas se pueden utilizar para el Kidush. Sobre estas bebidas se deberá recitar la bendición "She'Hakol Nihíé bi'Dvaró", en vez de la bendición "Boré Perí haGuéfen".

17. No se debe comer ni beber nada antes del Kidush, pero sí está permitido beber antes de la oración matutina, ya que en ese momento todavía no recae la obligación del Kidush (ver el capítulo 4 acerca de cuáles son las bebidas permitidas antes del rezo matutino).

La obligación del Kidush no comienza antes de la oración matutina, ya que está prohibido comer antes de ella. Por lo tanto, la persona que tenga permitido comer antes del rezo matutino (por ejemplo, por motivos de salud), tendrá la obligación de pronunciar el Kidush antes del rezo matutino, y entonces deberá hacerlo con vino si quiere comer.

La comida de Shabat por la mañana

18. Las leyes correspondientes a la comida del Shabat por la mañana son las mismas que las de la comida de la noche de Shabat (ver capítulo 17). También se aplica la regla de que se debe comer inmediatamente después del Kidush en el lugar en que éste fue dicho.

Se recita la bendición "haMotz'í" sobre los dos panes (en la mañana de Shabat se debe cortar el pan de arriba) y se agrega el párrafo "Retz'é veHajalitzenu" en el Birkat haMazón.

19. Si después del Kidush la persona no comió pan sino productos horneados de harina (pasteles, etc.) en una cantidad de "keZait", habrá cumplido con la obligación de comer en el lugar del Kidush. Sin embargo, todavía tiene que cumplir con el precepto de comer tres comidas en Shabat, y por lo tanto deberá también comer una comida con pan y pronunciar la bendición "haMotz'í" sobre dos panes (además de la tercera comida que debe comer después).

Las cien bendiciones diarias

20. Todos los días se deben pronunciar por lo menos cien bendiciones, incluyendo las bendiciones de las oraciones. Como en Shabat en cada una de las Amidot hay sólo siete bendiciones (mientras en los días de la semana en cada Amidá hay diecinueve bendiciones), en Shabat faltan muchas bendiciones para completar el total de cien. Por lo tanto, se deben completar las cien bendiciones pronunciando bendiciones sobre frutas, dulces y fragancias agradables durante el día. Por otra parte, al pronunciar bendiciones sobre diversos alimentos se debe tener cuidado de no pronunciar una bendición innecesaria, como se mencionó en el capítulo 10.

El estudio de la Torá en Shabat

21. En el "Tur Oraj Jaim", inciso 290, se citan las siguientes palabras del Midrash:

"La Torá dijo delante del Santo, Bendito sea: 'Creador del universo, cuando el pueblo de Israel entre a su tierra, cada uno de ellos correrá a su viña o a su campo (para trabajar). Y entonces, ¿qué será de mí?' (Dios) le dijo: 'Tengo una pareja que uniré a ti, y su nombre es Shabat; en Shabat se desocuparán de sus actividades y podrán dedicarse a la Torá'."

Después de la comida de Shabat por la mañana se deben disponer clases de estudio de Torá.

La obligación de estudiar Torá en Shabat recae sobre todos, pero más especialmente sobre las personas que trabajan durante la semana. Éstas deben dedicar el Shabat para estudiar Torá, y básicamente deberán destinarse al estudio de las leyes prácticas, a fin de que conozcan en detalle los preceptos y observen las prohibiciones.

La oración de la tarde

22. En la oración de la tarde de Shabat se recita Ashrei y "U'vá leTzión" (hay quienes también acostumbran pronunciar el "Pitum haKetoret" antes de Ashrei, tal como aparece en los libros de oraciones).

A continuación se lee la Torá. Antes de sacar la Torá del Arca se recitan diversos versículos y plegarias, entre los cuales se incluye el siguiente: "Que mi oración sea ante Ti, oh Eterno, en un momento de aceptación. Oh Dios, en Tu abundante bondad respóndeme con la verdad de Tu salvación" (Salmos 69:14). Este versículo se pronuncia conforme a lo dicho por el Midrash, en el que se cuenta que David le dijo a Dios: "Creador del universo, este pueblo (el pueblo de Israel) no es como los demás pueblos idólatras, que beben, se emborrachan y se aturden. Pero nosotros no somos así: a pesar de que tomamos y bebimos, 'que mi oración...'"

23. A continuación se lee el comienzo de la sección semanal de la Torá de la semana entrante. Tres personas son llamadas a la Torá: un Cohen, un Leví, y un Israel. Para mayores detalles acerca de la lectura, el alzado y el enrollado de la Torá, ver el capítulo 7.

24. Luego se recita la Amidá y el oficiante la repite. Después de ello se pronuncian los tres versículos de "Tzidkatjá", tal como aparece en los libros de oraciones. El "Tzidkatjá" no se pronuncia cuando en caso de que no fuese Shabat no se recitaría Tajanún. Los días en los que no se recita Tajanún se mencionan en el capítulo 7, y en el capítulo 8.

La oración de la tarde finaliza con la pronunciación de Aleinu. Para mayores detalles acerca del rezo de la tarde, ver el capítulo 8.

25. Algunos acostumbran a pronunciar en los días de Shabat invernales la plegaria "Barjí Nafshí" y los salmos "Shir haMaalot" (tal como aparecen en el Sidur). En los días de Shabat de verano, a partir del Shabat siguiente a Pésaj, hay quienes acostumbran estudiar un capítulo del tratado de Pirkei Avot. El Pirkei Avot es uno de los tratados de las seis órdenes de la Mishná y contiene enseñanzas éticas y de buenas costumbres que fueron dichas por los Tanaim (los sabios de la época posterior al Segundo Templo). En los calendarios se especifica cuál es el capítulo que se debe estudiar en cada Shabat.

La Tercera Comida (Seudá Shlishit)

26. Es un precepto comer tres comidas en Shabat. El horario en el que se puede comer la Tercera Comida comienza a partir del horario de la "Minjá Guedolá", o sea, media hora "temporal" después del mediodía "temporal".

No se debe hacer Kidush con vino antes de la Tercera Comida. Por otra parte, esta comida debe comenzarse antes de la puesta del sol. Si se comenzó a comer cuando todavía era de día, se puede continuar incluso después de la puesta del sol.

Al iniciar la Tercera Comida se debe cortar el pan superior del "Léjem Mishne", al igual que en la comida de la mañana. En caso que una persona coma alguna comida adicional, aparte de las tres comidas obligatorias, en cada comida con pan deberá decir la bendición sobre dos panes.

Se debe comer la comida de la mañana de tal forma que se tenga apetito para comer la Tercera Comida. Pero si una persona está muy satisfecha y se le hace difícil comer pan en la Tercera Comida, deberá entonces ingerir en ella productos horneados de harina o cosas parecidas.

27. En el Birkat haMazón se debe agregar la plegaria "Retzé veHajalitzenu". Aun en el caso de que la Tercera Comida se prolongue hasta la noche se debe agregar la plegaria "Retzé veHajalitzenu" en el Birkat haMazón". Sin embargo, si una persona pronunció la oración vespertina antes de recitar el Birkat haMazón, no deberá agregar el "Retzé veHajalitzenu", ya que para esta persona ya terminó la santidad del Shabat.

Si el primer día de Rosh Jódesh cae en día domingo (o sea, en "Motzaei Shabat"), entonces es aconsejable no comer pan en la tercera comida después de haber anochecido. La razón es que si la persona come pan después de haber anochecido, existe una duda acerca de si debe agregar el "Retzé veHajalitzenu" o el "'la'alé velavó" al recitar el Birkat haMazón. Pero si la persona no comió pan en la Tercera Comida después de haber anochecido, sólo deberá agregar el "Retzé veHajalitzenu" en el Birkat haMazón.

MOTZAEI SHABAT

La oración vespertina en Motzaei Shabat

1. Después de la salida de las estrellas se reza la oración vespertina de los días de la semana (al respecto ver el capítulo 9).

2. En la Amidá, en la bendición "Atá Jonén", se agrega el párrafo "Atá Jonantanu", tal como aparece en el Sidur. Mediante este agregado diferenciamos entre lo santo y lo profano (los días normales de la semana) y decimos: "Haz diferenciado, Eterno, Dios nuestro, entre lo santo y lo profano, entre la luz y las tinieblas, entre Israel y los demás pueblos y entre el séptimo día y los seis días de actividad..."

3. En la oración vespertina el oficiante no repite las Dieciocho bendiciones. Después de terminadas las Dieciocho bendiciones el oficiante recita el "Medio Kadish".

A continuación se pronuncia la sección "Va'iehi Noam... loshev beSeter Elión... y veAtá Kadosh...", tal como aparece en el Sidur.

El versículo: "Va'iehi Noam" debe ser recitado de pie. Este versículo fue la bendición otorgada por Moisés al pueblo de Israel al terminar de construir el tabernáculo. Mediante el tabernáculo la Presencia Divina estaba dentro del pueblo, y por ello a continuación se pronuncian los versículos: "veAtá Kadosh loshev Tehilot Israel..." (Y Tú eres Santo, sentado entre las alabanzas de Israel...), cuyo significado es que Dios hace morar Su Presencia dentro del pueblo de Israel.

Si en la semana entrante habrá una festividad en la que esté prohibido llevar a cabo actividades, no se recitan estas plegarias después de la Amidá. Sin embargo, las comunidades sefardíes sí pronuncian: Va'iehi Noam... loshev beSeter... veAtá Kadosh..." incluso cuando en la semana entrante hubiera una festividad.

Kidush Levaná (la Bendición por la Luna)

4. En alguna de las noches de la primera parte del mes, cuando la luna apenas comienza a surgir y la gente se beneficia con su luz, se pronuncia una bendición por la renovación de la luna. Esta bendición se llama "Kidush Levaná" y se dice una vez por mes. La bendición de Kidush Levaná se pronuncia de pie, bajo cielo abierto.

Según el momento en que surge el creciente (Molad) de la luna se determina el calendario hebreo, así como todos las festividades. De aquí se deriva la importancia especial que posee la renovación mensual del aspecto de la luna.

Se comienza a bendecir por la luna a partir de los tres primeros días a partir del Molad. Sin embargo, las comunidades sefardíes acostumbran esperar siete días a partir del Molad. En todo caso, se podrá bendecir por la luna solamente durante de la primera parte del mes. El horario último para el Kidush Levaná en cada mes aparece en los calendarios anuales.

5. Se debe pronunciar Kidush Levaná en la noche de Motzaei Shabat. No obstante, si en ese momento las nubes cubren la luna de modo tal que no se obtiene beneficio de su luz, se podrá recitar esta bendición en cualquier otra noche.

A la bendición de Kidush Levaná se agregan otras plegarias diversas; el texto completo de ellas se encuentra en el Sidur.

HAVDALÁ

6. Después de finalizado el Shabat pronunciamos sobre una copa de vino la bendición de Havdalá. Con esta bendición hacemos una distinción entre lo santo y lo profano.

La copa de Havdalá debe contener, por lo menos, un "Reviit". Se llena la copa hasta el borde, de modo tal que se derrame algo de vino como signo de bendición. Es necesario asegurarse que el vino para Havdalá no sea "pagum", es decir, que nadie haya bebido anteriormente del que había en la copa. Si alguien bebió antes de la copa, ello se puede reparar agregando un poco más de vino.

Las bendiciones de Havdalá

7. En el texto de la Havdalá (que aparece en el Sidur) se recitan varios versículos, después de los que se pronuncia la bendición "Boré Perí haGuéfen" sobre el vino.

Acto seguido se pronuncia una bendición ("Boré Minei Besamim") sobre especias que poseen una fragancia agradable: "Bendito seas Tú, Eterno, Dios nuestro, Soberano del universo, Creador de diversas clases de especias". Luego se huelen las especias, inmediatamente después de decir la bendición.

En la Havdalá se recita la bendición "Boré Minei Besamim" sobre cualquier clase de especias. Es preferible oler una especia cuya bendición sea "Boré Minei Besamim" (las leyes relativas a las bendiciones por cosas que se huelen fueron expuestas en el capítulo 13). Las comunidades sefardíes también bendicen en la Havdalá de acuerdo con los distintos tipos de especias: "Boré Atzei Besamim", "Boré Isvei Besamim" o "Boré Minei Besamim".

8. Después de ello se bendice sobre la luz de una vela: "Bendito seas Tú, Eterno, Dios nuestro, Soberano del universo, Creador de las luces del fuego" ("Boré Meorei haEsh"), después se contemplan las palmas de las manos y las uñas a la luz de la vela.

Es un precepto especial pronunciar la bendición "Boré Meorei haEsh" sobre una vela que posea dos o más mechas. También es posible bendecir sobre dos o más velas cuyas llamas se toquen entre sí.

Cuando se pronuncian las bendiciones "Boré Minei Besamim" y "Boré Meorei haEsh" se pasa la copa de vino a la mano izquierda.

9. Después de la bendición "Boré Meorei haEsh" se pronuncia la bendición de la Havdalá: "Bendito seas Tú, Eterno, Dios nuestro, Soberano del universo, que separa entre lo santo y lo profano, entre la luz y las tinieblas, entre Israel y las demás naciones y entre el séptimo día y los seis días de actividad. Bendito seas Tú, Eterno, que separa entre lo santo y lo profano". Después de finalizar la bendición de la Havdalá debe beber el vino quien la haya pronunciado.

La costumbre es que el que haya recitado esta bendición beba todo el vino que hay en la copa, y después pronuncie la bendición posterior "Al haGuéfen" (tal como se señaló en el capítulo 14).

Si una persona no tiene vino deberá consultar a un experto sobre qué clase de bebidas puede recitar la bendición de Havdalá. Estos tipos de bebidas son denominadas por la Ley "Jamar Medina" (los licores del país). En caso de utilizar una de estas bebidas la bendición que deberá decir es "SheHakol", en vez de "Boré Perí haGuéfen". Después de tomar la bebida deberá recitar la bendición "Boré Nefashot".

El cumplimiento de la obligación mediante otra persona

10. Si una persona recita la bendición de Havdalá y hace cumplir con ello a las demás personas presentes que la escuchan, deberá tener la intención de hacerles cumplir su propia obligación, y ellos también deberán tener la intención de cumplir su obligación mediante el que bendice y responder Amén a su bendición. Además, no debe haber interrupciones habladas al escuchar las bendiciones.

Se acostumbra que las mujeres no reciten por sí mismas la bendición de Havdalá, ni tampoco beban de la copa de vino, si es que se halla presente un varón que la pronuncie y les haga cumplir con ello su propia obligación. Sin embargo, si un varón ya ha cumplido con su propia obligación, no deberá recitar la bendición por las mujeres, a menos que también estén presentes otros varones, ya sean adultos o menores de edad. Si una mujer pronuncia la bendición de Havdalá por sí misma (si es que no hay un varón que la haga cumplir con su obligación) no deberá decir la bendición "Boré Meorei haEsh" sobre la vela.

Comer y realizar actividades en Motzaei Shabat

11. No se puede comer ni beber en Motzaei Shabat sino hasta que se haya hecho Havdalá, con excepción de agua, que sí está permitido beber antes de Havdalá.

12. Está prohibido realizar cualquier tipo de actividad en Motzaei Shabat antes de Havdalá. Si una persona necesita realizar una tarea (después de que ya terminó Shabat y salieron las estrellas) y no dijo "Atá Jonantanu" en las Dieciocho bendiciones de Arvit, o todavía no ha orado en general, deberá decir lo siguiente: "Bendito sea el que separa entre lo santo y lo profano" (sin mencionar el Nombre de Dios), luego de lo cual le estará permitido realizar actividades. Sin embargo, no podrá comer ni beber (excepto agua) sino hasta que recite la Havdalá con vino. Las mujeres que no rezan Arvit (y, por lo tanto, no recitan "Atá Jonantanu") deberán decir antes de llevar a cabo cualquier actividad la frase "Bendito sea el que separa entre lo santo y lo profano" (tal como se mencionó anteriormente, sin mencionar el Nombre de Dios).

Cuando una festividad coincide con Motzaei Shabat, en el texto del Kidush de la noche de la festividad se recita la frase "Bendito sea el que separa entre lo santo y lo santo" (es decir, entre Shabat y la festividad). El texto íntegro aparece en los Majzorim (libros de oraciones para las festividades).

Melave Malka

13. En Motzaei Shabat se debe arreglar la mesa y hacer una cena. Esta cena se denomina "Melave Malka" ("Acompañamiento de la Reina"). Por medio de ella acompañamos y despedimos a la Reina de Shabat, al salir de Shabat e ingresar a los días comunes de la semana.

Se debe comer pan en la cena de "Melave Malka". No obstante, si para una persona ello le resulta difícil ingerir una comida adicional a las de Shabat, se puede hacerlo con productos horneados de harina (pasteles, etc.).